

# Modelling the Individual

## Biography and Portrait in the Renaissance

With a Critical Edition of Petrarch's  
*Letter to Posterity*

Edited by Karl Enenkel,  
Betsy de Jong-Crane and Peter Liebrechts



Amsterdam - Atlanta, GA  
1008

PN 721  
MLCB  
1998

ISBN 90-420-0792-3 (bound)

Cover design: Hendrik van Delft  
Cover illustration: Francesco Petrarca,  
anonymous picture, 14th century.

© Editions Rodopi B.V.  
Amsterdam - Atlanta, GA 1998

Printed in The Netherlands

## Contents

### List of illustrations

- |   |  |     |
|---|--|-----|
| 1 | Karl Enenkel and Peter Liebrechts<br><i>Introduction</i>   | 1   |
| 2 | Karl Enenkel<br><i>Modelling the Humanist: Petrarch's Letter to Posterity<br/>and Boccaccio's Biography of the Poet Laureate</i>                                       | 11  |
| 3 | Anton W.A. Boschloo<br><i>Perceptions of the Status of Painting: The Self-Portrait<br/>in the Art of the Italian Renaissance</i>                                       | 51  |
| 4 | Jan L. de Jong<br><i>Portraits of Condottieri</i>  | 75  |
| 5 | Wolfgang Neuber<br><i>The "Red Indian"'s Body: The Physiognomy of the Indigenous<br/>American between Exoticism and Learned Culture<br/>in the Early Modern Period</i> | 93  |
| 6 | Sonia V. Rose<br><i>"The Great Moctezuma": A Literary Portrait in Sixteenth-<br/>Century Spanish American Historiography</i>   | 109 |
| 7 | Anne C.E. van Galen<br><i>Body and Self-Image in the Autobiography of<br/>Gerolamo Cardano</i>   | 133 |

**INSTITUTO INTERNACIONAL DE  
LITERATURA  
IBEROAMERICANA**

**REVISTA IBEROAMERICANA**

**Número especial  
dedicado a la**

**LITERATURA VENEZOLANA**

**dirigido por**

**Armando Romero**

**Alexis Rodríguez Márquez**

**Antonio López Ortega**

**Suscripciones y ventas: Erika Braga**

**Canje: Lillian Seddon Lozano**

**Nos. 166-167**

**enero-junio 1994**

**1312 C.L. University of Pittsburgh  
Pittsburgh. PA 15260  
EE.UU**

REVISTA DE CRITICA LITERARIA LATINOAMERICANA  
Año XXI, N° 41. Lima-Berkeley, 1er. semestre de 1995; pp. 95-119.

**LAS CIUDADES DE PRIMER NUEVA CORONICA  
Y LOS MAPAS DE LAS RELACIONES GEOGRAFICAS  
DE INDIAS: UN POSIBLE VINCULO**

**Raquel Chang-Rodríguez:**  
*The City College-Graduate School  
City University of New York*

**1. Introducción**

Las "letras"<sup>2</sup> coloniales hispanoamericanas están conformadas por una variada gama de textos muchos de los cuales, aunque no fueron concebidos como literatura por sus autores, posteriormente fueron clasificados así por la importancia de los hechos que describían, o por su aporte al conocimiento del Nuevo Mundo (Zamora 334-46). Ligados a los orígenes heterogéneos de este amplio corpus está el hibridismo del discurso colonial, donde confluyen la historia y el mito, la política y la geografía, la fantasía y la realidad, lo general y lo particular, la escritura y la imagen, las lenguas europeas y los idiomas nativos<sup>3</sup>. Al comentar sobre esta peculiaridad vienen a la mente dos libros de variado contenido: *El lazarrillo de ciegos caminantes* (1775), por el inspector post Alonzo Carrió de la Vandra, y *Primer nueva coronica y buen gobierno* (1615), del historiador andino Felipe Guamán Poma de Ayala. El primero ha sido encasillado por lo menos en tres apartados: 1) como libro de viaje por detallar el amplio recorrido de sus protagonistas de Buenos Aires a Lima; 2) como obra costumbrista por su descripción de hábitos y tipos humanos; y 3) como relato precursor de la novela por las maneras del autor y el diálogo sostenido entre los dos narradores, Carricón y Concolorcorvo<sup>4</sup>. Igualmente, el segundo ha sido justipreciado de formas distintas: 1) como una larga carta-crónica escrita al soberano español, Felipe III; 2) como un tratado de incalculable valor antropológico; 3) como un documento político donde el autor despliega sus conocimientos de la retórica, la teología y la historia sagrada y profana. Este hibridismo ha hecho difícil la decodificación de tan complejos testimonios y ha forzado el asedio interdisciplinario, especialmente de c

tas, crónicas, historias y relaciones. Las inquisiciones postuladas desde estas perspectivas han enriquecido considerablemente nuestra lectura de un patrimonio cultural tan diverso.

## 2. Las ciudades y villas de *Primer nueva corónica*

Siguiendo esta línea de indagación, quisiera acercarme a una porción de *Primer nueva corónica y buen gobierno*, la titulada por Guamán Poma de Ayala "Comienza las civ[da]des y villas" (3: 966), que sigue al "Capítulo de la pregunta", donde el autor dialoga imaginariamente con Felipe III. Mi propósito es 1) proponer un posible vínculo entre ella, especialmente la representación icónica de ciudades, y las *Relaciones geográficas de Indias*, 2) señalar además algunos modelos probables para los dibujos de ciudades y villas en esa crónica andina, y, por último, 3) ver esta sección dentro de las complejas y variadas estrategias de Guamán Poma para realzar el valor de su persona y posibilitar una praxis donde, a través de diversos sistemas de comunicación, la voz nativa trasciende el discurso oficial. Conviene señalar de inmediato que el vínculo entre *Primer nueva corónica* y las *Relaciones* fue apuntado tempranamente por José Varallanos cuando advirtió que muchos de los nombres de los curacas mencionados por Guamán Poma figuraban en esos documentos así como en la *Relación de amancebados. hechiceros y guacas* (1584) de Cristóbal de Albornoz (22-39;<sup>6</sup> Adorno, "Images" 266-67). En cuanto a las representaciones icónicas de ambos documentos (la *Nueva corónica* y las *Relaciones*), más recientemente el vínculo ha sido sugerido por Maarten van de Guchte y Walter Mignolo. El primero propone que quizá Guamán Poma, por medio de los cuestionarios de las *Relaciones geográficas* u otras vías, podría haber estado al tanto del uso de pinturas en documentos legales mexicanos (94-5); cuando el segundo examina las "pinturas de pueblos" de la crónica andina, las juzga muy adaptadas a lo pedido en la pregunta diez<sup>7</sup> del cuestionario oficial de las *Relaciones* de 1577 y especula que su autor pudo haber conocido los dibujos o mapas novohispanos incluidos en ellas ("Semiosis colonial" 16). En este sentido conviene notar que ya antes (1533) el soberano español había solicitado testimonios gráficos en relación a Nueva España<sup>8</sup>. La solicitud de "pinturas" se repitió en 1577, 1584, 1621 y 1765 (Solano, "Significación" xxiv).

En efecto, en esa sección de *Primer nueva corónica* el historiador andino dibuja treinta y ocho ciudades y villas<sup>9</sup> del Virreinato del Perú ubicadas a lo largo y ancho de Sudamérica española. Seguidamente del dibujo, describe cada población y señala su localización, recursos alimenticios y mineros, así como la lealtad a la corona, el comportamiento y la religiosidad de sus habitantes, o sea la "pulicia"<sup>10</sup> de los súbditos ultramarinos del soberano español. Si bien no sería desacertado proponer que para pergueñar este apartado Guamán Poma fue influido por obras históricas<sup>11</sup>, novelas bizantinas y libros de viaje probablemente consultados en bibliotecas de órdenes religiosas establecidas

en el Cuzco<sup>12</sup>, no deja de sorprender que el cronista andino representara lugares distantes que le eran ajenos, como Cartagena de Indias y Santiago de Chile. Esta instancia icónica y lingüística extraña más: tenemos en cuenta que el autor sólo conoció la zona de Guamanga, especialmente la parte más cercana a la provincia de Lucanas y al pueblo de San Cristóbal de Suntuño, y el recorrido de Guamanga a Lima ya por Ica ya por Huancayo (Porrás Barrenechea, *El cronista* 31). La sección dedicada a las ciudades virreinales aparece inmediatamente después del *mapamundi* (3:1001-02) de las Indias trocadero por Guamán Poma en una atrevida representación simbólica del universo<sup>13</sup>. En este contexto analicé en otra ocasión el "periplo" del autor por el virreinato peruano como una exploración también simbólica aprovechada para reiterar tesis centrales de su obra ("Un itinerario" 1:32-36).

## 3. Guamán Poma: viajero, peregrino e informante

Es evidente que la representación guamanpomiana de las ciudades y villas gira en torno al deseo del autor andino de mostrarse viajero experimentado, peregrino sufrido, e informante idóneo del soberano español. Tales asertos pueden confirmarse en el apartado posterior a la descripción de las ciudades, "Del mvndo bvelvbel avtor" (3: 1104), cuando el cronista describe su retorno a los lares nativos, a la edad de ochenta años<sup>14</sup>. Por servir treinta años "a su Magestad" el autor ha perdido sus bienes y está tan viejo y famélico que su propia familia no lo reconoce (3:1104). Reafirma su calidad de peregrino en un autorretrato donde aparece con su hijo, su caballo y su perro y donde contradictoriamente no se lo ve tan desgastado como propone al describir su persona y actividad (3:1105).

Estas andanzas en servicio a la corona española así como su conocimiento del virreinato peruano estarían confirmados por los dibujos de ciudades y villas así como por la lista de éstas con los mesones, tambos [mesones en la carretera real] y tambillos que, por serle tan familiares, el autor propone distinguir de acuerdo al rango de cada cual con ciertos símbolos: las ciudades y villas con un globo terráqueo, los pueblos y tambos con una casa, los tambos aislados y con pulpería por un círculo sin la cruz, y los tambillos sin pulpería por una cruz (3: 1094). Por ejemplo, Bogotá o Nobo Reyno y Popayán están catalogadas como ciudades con mesón real, y para confirmarlo el autor les asigna un globo (3:1094); clasifica a Guamachuco de tambo real distinguiéndolo con una casa (3: 1097). A Tucumán y Paraguay, dos ciudades del Río de la Plata, Guamán Poma no les otorga ningún ícono clasificatorio, sino que figuran como "islas" a las cuales se llega en un mes de camino desde Santiago de Chile. Desde allí, prosigue el autor, "entran a los yndios Arauquas, Mosquitos. Y desde allí ay otras ysas y tierras. Uiene el rruedo y serca la tierra santa. Y dizen que ay corde lleras adelante que se puede pasar y andar todo el mundo pero gran

traujo y riesgo de la vida, sino sólo Dios y sus apóstoles lo anduvieron" (3:1103).

#### 4. El 'viaje' del autor y las Relaciones geográficas

Si bien tales asertos confirman la ignorancia de Guamán Poma de esa lejana zona, en su descripción de las ciudades hay puntos que responden a las preguntas de las *Relaciones geográficas de Indias*, cuestionario oficializado en 1571 e impreso y distribuido en 1577, bajo el reinado de Felipe II. La trascendencia de esta encuesta para la monarquía española y el Perú colonial así como el papel desempeñado por informantes europeos y nativos al contestar las preguntas, no podrían pasar desapercibidos para Guamán Poma tan inmiscuido en el mundo de las visitas<sup>15</sup> y tan sagaz en aprovechar propuestas oficiales para plantear las propias<sup>16</sup>. En efecto, las instrucciones de la Real Cédula de 1577 piden que "en los pueblos y ciudades, donde los gobernadores o corregidores, y personas de gobierno residieren, harán las relaciones de ellos o **encargarán a personas inteligentes de las cosas de la tierra**<sup>17</sup>, que las hagan, según el tenor de las dichas memorias" (Solano y Ponce 81)<sup>18</sup>. Según el *Diccionario de Autoridades*, por inteligente se entiende al "sabio, perito, experimentado en las materias que trata o maneja" (2:289). El conocimiento desplegado en la representación de este periplo transformaría al autor no sólo en "visitador", sino en interlocutor "inteligente" del Consejo de Indias, en principal perito del soberano español. Así, quizá consciente de la doble trascendencia de estos instrumentos de dominio colonial (la visita y la encuesta) y de la oportunidad que ellos ofrecían para representarse como informante ideal, el autor añadió a su crónica un viaje imaginario, o sea, su propia "visita" por Sudamérica española donde respondería a las preguntas más pertinentes del cuestionario.

Como se sabe, precisamente por ordenanzas de 1571 del Consejo de Indias, la nueva manera de sistematizar la información a base de preguntas serviría para consignar la descripción de las diferentes zonas de América en un libro descriptivo a cargo de López de Velasco, cosmógrafo y cronista mayor (Martínez Carrera xlix). En otras palabras, el resultado de la encuesta sería pieza fundamental en la elaboración de una historia y geografía tanto de tipo general como específico de las posesiones americanas de la corona española, las *Relaciones geográficas*; y, como es de esperarse, éstas también serían una valiosa guía en el aprovechamiento de los recursos indios y en el gobierno de la región<sup>19</sup>.

El cuestionario original, como observó Jiménez de la Espada, sufrió diversas transformaciones para finalmente quedar reducido<sup>20</sup> a cincuenta capítulos o preguntas clasificadas en cuatro apartados: 1) las interesadas en averiguar detalles sobre las ciudades habitadas por españoles; 2) aquéllas dirigidas a informar sobre los asentamientos indígenas; 3) las que tratan sobre los hábitos y costumbres de sus

habitantes; y, por último, 4) las dirigidas a la descripción de puertos y islas (Cline 191)<sup>21</sup>. Entre las "preguntas" que los informantes oficiales (generalmente administradores coloniales en colaboración con indígenas) debían resolver estaban las relacionadas con el significado de la lengua aborigen del nombre de los diversos pueblos y ciudades; el nombre del descubridor y conquistador; características del clima, la topografía y las riquezas agrícolas y minerales. No sería exagerado decir que las cincuenta preguntas o capítulos incidían en casi todos los aspectos de la vida colonial, desde la geografía y el gobierno hasta los hábitos y costumbres de la gente.

#### 5. Las Relaciones sobre Guamanga

En las quince "relaciones" vinculadas al Perú (Cline 193) y elaboradas a partir de diferentes versiones del cuestionario de 1577, se describen, entre otras ciudades de la costa y de la sierra, Lima o Los Reyes, Villa Rica de Oropeza [Guanavelica], Guamanga, Cuzco, San Miguel de Piura<sup>22</sup>. Seis de estas relaciones están ligadas a la ciudad (4) de la provincia de Guamanga (2), ámbito de acción del autor de *Primer nueva corónica*<sup>23</sup>. De ellas nos interesan especialmente dos. La primera, la "Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della. -Año de 1557", fue ejecutada por Damián de la Bandera en respuesta a las instrucciones dadas por el virrey Andrés Hurtado de Mendoza y está centrada en la historia de la zona y en los hábitos y costumbres de sus habitantes originales. Aunque es anterior al cuestionario oficializado en 1577, figura entre las "relaciones geográficas" que se debían aprovechar en la proyectada *Descripción general de las Indias* (Jiménez de la Espada 1:180)<sup>24</sup>. Sabemos además que De la Bandera redactó entre 1581 y 1582, a petición del virrey Martín Enríquez, una "Memoria" sobre las "antigüedades" peruanas (Jiménez de la Espada 1:181)<sup>25</sup>. Evidentemente, Guamán Poma estaba familiarizado con su labor ya que lo describe como "primer vecitador general de los yndios deste rreyno" 2:410)<sup>26</sup> y lo dibuja en ejercicio de ese cargo (FIGURA 1).

La segunda, "Relación de la ciudad de Guamanga y sus términos. Año de 1586", ha sido justipreciada como "una de las mejores del Perú" por Jiménez de la Espada (1:201). Para el propósito de este estudio interesa más la descripción que se hace en el segundo documento sobre la fundación de Guamanga, el año de esta última relación, y el nombre de uno de sus ejecutores, Pedro de Rivera, vecino, teniente corregidor y justicia mayor de esa ciudad (Jiménez de la Espada 1:200). En efecto, la descripción de la fundación de Guamanga ofrecida en *Primer nueva corónica* y en la relación citada tienen varios puntos de coincidencia (Murra y Adorno, "Notas aclaratorias" 3:1058): ambos documentos mencionan la actuación de "tenientes" de Pizarro y la población de Quínuá.



FIGURA 1

Damián de la Bandera en su visita de 1557 (Guamán Poma 2:410).

Por su parte, el historiador andino le atribuye la fundación de Guamanga a su padre, don Martín de Ayala, y a don Hernando Cacya Marca y la explica así: "La dicha ciudad de Guamanga fue fundado en tiempo del papa Paulo, enperador don Carlos, por los capitanes y Lorenzo de Aldana, tiniente de don Francisco Pizarro. Fundó la otra uanda llamado Quinua y se poblaron, yedificaron casas. Guamanga lo fundó **capac apo** don Martín de Ayala y don Hernando **Cacya Marca**" (3:1058). La *Relación* de 1586 indica, "Conquistóse esta provincia por mandado del marqués don Francisco Pizarro y por sus capitanes, y después de poblada la ciudad de **Los Reyes** y la del Cuzco, se pobló ésta. Poblóla Vasco de Guevara, teniente de gobernador de dicho marqués, en Quínua, tres leguas desta ciudad [...]" (Jiménez de la Espada 1:181)<sup>27</sup>.

Asimismo, Jiménez de la Espada ofrece otra información muy pertinente: el Virrey del Perú, el Conde de Villar-dom-Pardo, envió al corregidor de Guamanga la Instrucción y Memoria, o sea el cuestionario de 1577, para que sirviera de guía en la redacción de esa *Relación* (1:200). Conviene recordar que en ese mismo año de 1586 Guamán Poma inició su pleito contra Domingo Jauli y los chachapoyas con el propósito de recuperar tierras en Guamanga (Adorno, "Genesis" 53-92). Pedro de Rivera estuvo a cargo del proceso que llevó a juicio a Guamán Poma y falló contra él en 1600 (Murra y Adorno, "Notas aclaratorias" 3:1156; Adorno, "Genesis" 75-76). Más adelante volveremos a destacar la importancia de estos vínculos. Retornemos ahora a las *Relaciones*.

## 6. Las preguntas del cuestionario y los mapas americanos

Para los propósitos de este análisis, las preguntas 10, 42 y 47 del cuestionario impreso y distribuido en 1577 son particularmente importantes, pues pedían que se incluyeran representaciones visuales (mapa o plano) de las diferentes ciudades y puertos. Por ejemplo, la pregunta diez solicitaba no sólo la descripción del "sitio y asiento" de los pueblos sino también "la traça de ellos" (Jiménez de la Espada 1:87; Cline 235). La 42 solicita una descripción de "los puertos y desembarcaderos que huuiere en la dicha costa, y la figura y traça de ellos en pintura, como quiera que sea en vn papel, por donde se pueda ver la forma y talle que tienen" (Jiménez de la Espada 1:89); la 47 pide "Los nombres de las islas pertenecientes a la costa, y porque se llaman assi, la forma y figura de ellas en pintura (si pudiera ser), y el largo, y ancho [...]" (Jiménez de la Espada 1:89). Como respuesta a estas peticiones, los corresponsales de las relaciones de Nueva España proporcionaron 91 mapas o pinturas, (Cline 194)<sup>28</sup>, mientras que los de la zona peruana enviaron cinco mapas o pinturas (van de Guchte 94)<sup>29</sup>. Aunque la mayoría de los mapas incluidos son anónimos, en varios de la zona mesoamericana se aprecia la intervención de dibujantes nativos<sup>30</sup>. El mapa de Cholula (FIGURA 2),

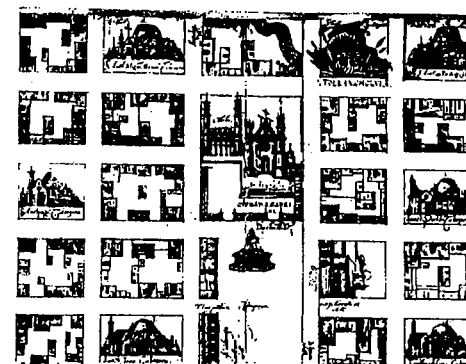


FIGURA 2

Mapa de Cholula (1581), *Relaciones geográficas*, Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin (En Gutiérrez-Witt).

por ejemplo, presenta el trazado de damero, con dibujos de iglesias y montañas; a la vez, encontramos en el centro un decorado nativo y descripciones en lengua nahuatl (Gutiérrez-Witt 63). En otros, como el mapa de Meztitlan (FIGURA 3), la ciudad y sus alrededores (montañas, caminos, campos) aparecen representados siguiendo modelos europeos (Gutiérrez-Witt 63)<sup>31</sup>.



FIGURA 3

Mapa de Meztitlan (1579), *Relaciones geográficas*, Benson Latin American Collection, University of Texas, Austin (En Gutiérrez-Witt).

Los mapas de las *Relaciones* han sido clasificados en cuatro categorías: 1) cartas de navegación; 2) planos de ciudades; 3) paisajes; y 4) combinación de paisaje y plano de ciudad (Robertson 259). Si empleamos estas categorías para clasificar los dibujos de las treinta y ocho ciudades americanas de *Primer nueva corónica*, vemos que su representación correspondería a los dos últimos apartados. Por ejemplo, las ciudades de Trujillo (FIGURA 4), Guamanga (FIGURA 5) y la Villa Rica de Oro (Guancavelica) (FIGURA 6),



FIGURA 4

La ciudad de Trujillo (Guamán Poma 3:1025).



FIGURA 5

La ciudad de Guamanga [Ayacucho] (Guamán Poma 3:1057).



FIGURA 6

La ciudad minera de Guancavelica (Guamán Poma 3:1055).

son vistas en relación al ambiente que las rodea, mientras Chuquisaca (FIGURA 7) y Río Bamba (FIGURA 8) combinan los aspectos señalados en el cuarto apartado –paisaje y plano de la ciudad.

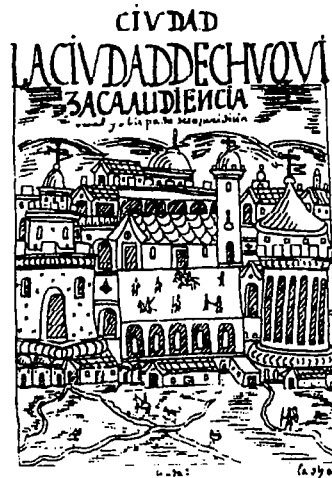


FIGURA 7  
La ciudad de Chuquisaca (Guamán Poma 3:981).

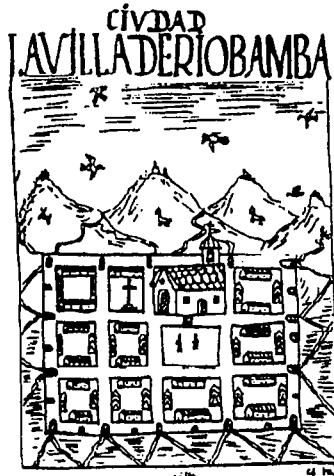


FIGURA 8  
La villa de Riobamba (Guamán Poma 3:1013).

### 7. Mapas europeos y series del zodiaco

Menciones en fuentes documentales indican que en el mundo andino existieron representaciones semejantes a los mapas occidentales<sup>32</sup> pero esta tradición no sobrevivió en la época colonial (van de Guchte 94). Por su parte Guamán Poma dibuja a los "amojonadores" y describe su labor en el Tahuantinsuyu (1:352). Entonces, la idea de establecer fronteras y de representarlas con las características del área no le sería del todo extraña al cronista<sup>33</sup>. Sin embargo, por la similitud entre las ciudades de *Primer nueva corónica* y el trasfondo paisajístico<sup>34</sup> de óleos y estampas devocionales así como entre aquéllas y planos coetáneos de ciudades europeas (FIGURAS 9 y 10), parece evidente que Guamán Poma se inspiró en modelos occidentales para dibujar las ciudades de su crónica. Siguiendo esta propuesta y dado el interés del autor en el arte visual<sup>35</sup>, quisiéramos añadir otro posible modelo: las pinturas del ciclo de los signos del zodiaco. En este sentido conviene recordar que Diego Quispe Tito (1611 - 1681) pintó en 1681 una serie del



FIGURA 9.  
París. *Cosmografía* (1550) de Sebastián Münster (En Humphreys)



FIGURA 10.  
Edinburgo. *Cosmografía* (1550) de Sebastián Münster (En Humphreys).

zodiaco inspirada en otra proveniente de grabados flamencos de 1585 (Mesa y Gisbert 1:153; Tord 177-78) combinando parábolas, escenas del Evangelio y los signos zodiacales<sup>36</sup>. Mesa y Gisbert han postulado que la serie flamenco fue encargada por los jesuitas con el propósito de extirpar la idolatría de los astros (1:157). El aserto podría quedar confirmado por su título traducido así del latín:

“Emblemata evangélica” de los doce signos celestes acomodados según los meses del año. Cristo dio a los hombres los astros para que ellos puedan distinguir la evolución del tiempo iniciado con Dios ... y para que puedan revocar el culto idolátrico, y por medio de estas criaturas llegar al culto de un solo Creador, y que pongan los ojos en el reno místico de los cielos (Mesa y Gisbert 1:157).

Aunque el tema no trascendió, Mesa y Gisbert proponen que Quispe Titu reprodujo la serie para ayudar en las campañas contra las idolatrías inicialmente decretadas en 1613 por el Concilio Limense (1:157). Actualmente se conservan nueve lienzos de este ciclo en la catedral del Cuzco ejecutados por el pintor andino. La combinación de paisaje y ciudad es particularmente evidente en los dedicados a los signos de escorpión y acuario tanto en los grabados de Bol, el “inventor” flamenco (FIGURAS 11 y 12)<sup>37</sup>, como en los óleos de Quispe Titu, su “reinventor” peruano (FIGURAS 13 y 14)<sup>38</sup>. ¿Tuvo Guamán Poma la oportunidad de ver el modelo flamenco en que se inspiró Quispe Tito u otros grabados alusivos al tema, en sus contactos con los ignacianos? ¿Acaso en monasterios e iglesias de esa u otra ciudad contempló estampas, grabados u óleos de otra perdida serie zodiacal?<sup>39</sup>



FIGURA 11

El signo de escorpión, Ciclo de zodiaco. H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisban Dick Fund, 1953. [53.601.6 (142)].



FIGURA 12

El signo de acuario, Ciclo del Zodiaco. H. Bol. Museo Metropolitano de Nueva York, Harris Brisbane Dick Fund, 1953. [53.601.16 (1460)].



FIGURA 13

El signo de escorpión, Ciclo del zodiaco. Diego Quispe Tito. Catedral de Cuzco (En *Pintura virreinal* 191).

### 8. El itinerario de Guamán Poma

Si la representación icónica de ciudades y villas en *Primer nueva corónica* siguió modelos europeos como es evidente en dibujos de poblaciones mesoamericanas de las *Relaciones*, igualmente la descripción de Guamán Poma de las características de las ciudades y villas sudamericanas parece orientada a contestar preguntas incluidas en el cuestionario de las *Relaciones*. El autor comenta sobre la fecha de

fundación, el clima y la abundancia o escasez de alimentos de estas villas sudamericanas así como de su localización geográfica. Su recorrido imaginario comienza por Santa Fé de Bogotá (FIGURA 15) representada como de buen temple; aunque es "tierra caliente", hay abundancia



FIGURA 14  
El signo de acuario, Ciclo del zodiaco. Diego Quispe Tito.  
Catedral de Cuzco (En Pintura virreinal 195).



FIGURA 15  
La ciudad de Santa Fe de Bogotá o Nuevo Reino (Guamán Poma 3:1005).

de pan, vino y fruta; sin embargo, hay escasez de oro y plata y "tiene puerto de España" (3:1006-07). Compara Popayán (FIGURA 16), la próxima ciudad descrita, con Chachapoyas en cuanto a clima y pasa a destacar la abundancia de pan, vino y frutas y la escasez de carne. Guamán Poma continúa su informe describiendo, entre otras ciudades, Quito, Riobamba, Cuenca, Cajamarca, Trujillo, Guayaquil, Cartagena, Panamá, Lima, Callao, Ica, Nazca, Arequipa, Chuquisaca (la caracteriza como tierra caliente donde hay tigres, leones, serpientes y mucho monte [3:1070]), y Santiago de Chile (la compara con Castilla o con Jerusalén, con abundancia de pan, vino, árboles –"toda gordura y salud de los hombres y multiplica la xente"– e indios "bravísimos que no se dejan vencer" [3:1076]).

Casi al fin de este extenso periplo figuran Paraguay y Tucumán. De la última (FIGURA 17) dice que "es tierra de buen temple, poca comida y carne y de mucho pescado y poca ropa y plata, oro, pobre gente y abundancia de fruta desta ciudad y tierra. Ban cordelleras, ysletas a otros rreynos y la mar caudaloso, adonde se cría la mar de gente y abundancia de fruta desta ciudad y tierra. Ban cordelleras, ysletas a otros rreynos y la mar caudaloso, adonde se cría la mar mayor del mundo y pescados terribles" (3:1080).



FIGURA 16  
La ciudad de Popayán (Guamán Poma 3:1007).

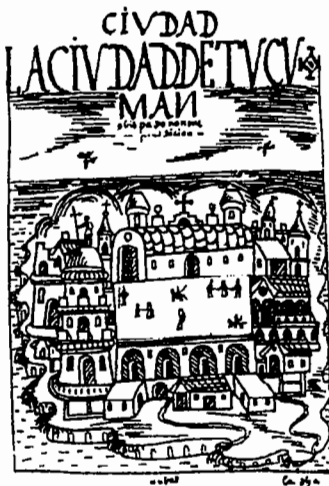


FIGURA 17  
La ciudad de Tucumán (Guamán Poma 3:1079).

Sus habitantes son caracterizados como caritativos y temerosos de la justicia divina e imperial. Nunca “a auido sospecha en ellos ni mentira, “es tierra en medio de la mar hacia e[l] norte” que también está a todo uerdad” (3: 1080). El autor convierte a Tucumán en una isla y la sitúa a setecientas leguas de Castilla. Por su parte, Paraguay o Asunción (FIGURA 18), “es tierra en medio de la mar hacia e[l] norte” que también está a setecientas leguas de Castilla, como “Tucumán del río de la Plata”<sup>40</sup>. En la descripción de Guamán Poma, las dos ciudades, Tucumán y Paraguay, están separadas por un río caudaloso<sup>41</sup> lo cual nos hace pensar que el autor, durante sus años al servicio de la administración eclesiástica (entre 1569 y 1571 como ayudante o traductor en las campañas contra las idolatrías dirigidas por Cristóbal de Albornoz) y seglar (en 1570 durante la visita de Toledo por el virreinato peruano; en Guamanga en 1594 y 1595 como intérprete en procesos jurídicos de recomposición de tierras), conoció la existencia del gran sistema fluvial del Río de la Plata.

No sería desacertado proponer entonces que, en el desempeño de sus funciones como intérprete en Guamanga, pero por la cercanía cronológica al cuestionario de 1577, con mayor probabilidad en el curso de su pleito por reclamo de tierras (1586-1600), Guaman Poma se enterara del contenido del cuestionario de las *Relaciones geográficas*, y de su importancia dentro del gran proyecto auspiciado por el Consejo de Indias. Precisamente debido a su centralidad en el plan de gobierno indiano, en 1581 se les pidió a los obispos una relación de sus distritos u

obispados (Solano y Ponce 93-94). En 1604 el cuestionario de 1577 se revisó para transformarse en un pormenorizado interrogatorio de 355 preguntas igualmente dirigido al mejor conocimiento y gobierno de las poblaciones americanas (Solano y Ponce 97-11).



FIGURA 18  
La ciudad de [Asunción] de Paraguay (Guamán Poma 3:1007).

Es ahora oportuno volver a los años entre 1586 y 1600, cuando Guamán Poma y su familia entraron en litigio con las autoridades de Guamanga para reclamar tierras en el área de Chupas. Como ha observado Rolena Adorno al estudiar el expediente de esos reclamos, en el documento legal el autor reafirmó sus vínculos con la sociedad colonial al aludir a su nombramiento de “gobernador de los indios y administrador de la provincia de los Lucanas” (“Genesis” 55)<sup>42</sup>. Asimismo, en ese expediente aparecen tres dibujos que se le han atribuido a Guamán Poma: dos retratos, uno de Domingo Guamán Malqui de Ayala, antecesor del autor, y otro de don Juan Tingo, cacique sobre cuyas tierras se fundó Guamanga, así como un mapa de la primitiva Guamanga<sup>43</sup>. La inclusión de un mapa y dos dibujos en documento tan crucial, reitera cuán consciente estaba Guamán Poma de la importancia de las representaciones visuales para llevar adelante su reclamo dentro del sistema legal impuesto por España. Su largo litigio —dieciséis años— confirma sus continuos contactos con la burocracia colonial. Dada esta cercanía, el conocimiento de Guamán Poma de los informes de Damián de la Bandera, los contactos del autor con representantes de la Iglesia, y la certeza de que el cuestionario de 1577 le había servido de guía a Pedro de Rivera en la redacción de la *Relación guamanguina*

de 1586, no sería desacertado concluir que el autor se familiarizó de algún modo (lo vio y leyó, escuchó comentar su contenido e importancia, fue consultado para contestar alguno de los "Capítulos") con el cuestionario divulgado por el Consejo de Indias en 1577. Sin duda tampoco le pasaría desapercibido el cuidado con que los administradores coloniales frecuentemente ayudados por informantes nativos, respondían las preguntas de la encuesta.

A todo ello habría que añadir dos datos importantes: 1) como ya se ha notado, en 1604 se revisó y expandió el cuestionario oficial de 1577, de 50 a 355 preguntas (Jiménez de la Espada 1:90; Solano y Ponce 97-11); 2) en un trabajo reciente Adorno ha propuesto una fecha posterior a 1600 como inicio de la composición de *Primer nueva corónica* ("Génesis" 53-54, 80-84). Fundamentándonos en estos datos proponemos que, al percatarse de la importancia otorgada a las "pinturas" en el cuestionario de 1577 (recordemos las preguntas 10, 42 y 47), el autor decidió incluir un mapa en su reclamo legal, así como "visitar" (tal y como antes lo había hecho Toledo) y representar ciudades y villas del virreinato peruano (tal y como lo proponían los cuestionarios) en su carta-crónica a Felipe III. La revisión de las preguntas en 1604 reiteraría una vez más la valía de los cuestionarios entre los documentos oficiales utilizados por las más altas autoridades para conseguir información fidedigna<sup>44</sup>, apreciación que no le pasaría desapercibida al historiador andino por entonces en plena redacción de su obra.

### 9. La respuesta de Guamán Poma

Es bien sabido que Guamán Poma quería ofrecer en su crónica argumentos contundentes para persuadir al soberano español a remediar los males del virreinato del Perú. Como el cuestionario de las *Relaciones geográficas* ofrece un modelo idóneo para la descripción lingüística y la representación icónica de las ciudades sudamericanas, siguiendo sus pautas el autor podría contribuir a que el monarca se percatara de la riqueza, extensión y variedad del territorio bajo su dominio así como de la calidad, capacidad y valía de sus heterogéneos súbditos entre los cuales sobresale el propio historiador andino. Al mismo tiempo, conviene recordar que quienes contestaban las preguntas del cuestionario eran servidores leales cuyo conocimiento de la zona descrita convertía la información facilitada en los datos autorizados sobre esa región<sup>45</sup>. Tal elevación de informante e informe sería muy atrayente para Guamán Poma de Ayala, quien, a través de su crónica, buscaba establecer su autoridad como historiador andino. En el orden de la autorreconstitución de su persona dentro de la sociedad colonial, al ofrecer su descripción de variadas villas y ciudades podría presentarse como informante tan fidedigno y súbdito tan leal como su enemigo Pedro de Rivera, el teniente corregidor ejecutor de la *Relación* guamanquina de 1586, el justicia mayor quien en 1600 falló contra el autor favoreciendo a los chachapoyas en el reclamo de tierras. De este modo, y

en un orden más personal, los escritos y las pinturas del cronista cumplirían otra función: utilizan modelos oficiales (las visitas, los pleitos, los cuestionarios) para cancelar la voz y vengarse del usurpador europeo que ha propiciado el triunfo de sus enemigos chachapoyas.

No sería desacertado proponer entonces que en esta sección de *Primer nueva corónica*, Guamán Poma presenta una nueva manera de visualizar la realidad andina donde predomina el aprovechamiento de modalidades cartográficas y pictóricas del Viejo Mundo puestas ahora al servicio de un reclamo indígena. Si bien el letrado/jurista de las *Relaciones* toma los datos de los informantes nativos para, con su dominio de la lengua europea y la autoridad del alfabeto latino, acallar la voz indígena y borrar las huellas de sus representaciones icónicas (Mignolo "La grafía"), Guamán Poma, al aprovechar modelos oficiales, facultarse como historiador y mostrar sus conocimientos de indio ladino, se autoriza para que los dibujos y escritos de su crónica se erijan en la contesta andina a ese control.

### 10. Conclusión

Vista de este modo, la sección sobre las ciudades y villas insinúa otro posible vínculo de *Primer nueva corónica y buen gobierno* -las *Relaciones geográficas de Indias*- a la vez que muestra la impronta europea en las representaciones icónicas de ese segmento de la obra. Su inclusión remite a los siempre sorprendentes modos aprovechados por Guamán Poma, por un sujeto colonial que rehúsa callarse, para dejar constancia de su persona y pasado, para responderles a sus enemigos, para reconstituirse como persona poderosa y valiosa dentro de la sociedad colonial. La porción comentada de *Primer nueva corónica* proyecta al autor andino como informante idóneo para describir productos, personas y puertos, valorar las villas y ciudades, señalar su situación geográfica y explicar por qué deben ocupar un lugar señero dentro de esa monarquía universal también propuesta en la obra. Asimismo, aunque el peregrinaje del autor por Sudamérica es tan imaginario como su diálogo con Felipe III, y su descripción de Tucumán y Paraguay casi tan utópica como proponer a su hijo como virrey del Perú, este apartado subraya el esfuerzo de Guamán Poma de Ayala por reinterpretar planteamientos oficiales e ideas europeas en escritos y dibujos. Todo ello con el firme propósito de divulgar la capacidad propia y la de los andinos y de reclamar sus derechos dentro de la sociedad colonial.

### NOTAS

1. Agradezco a Antonio Cornejo-Polar la oportunidad de presentar mis ideas sobre el tema en el *I Encuentro Latinoamericano en Berkeley. Crónicas indias y mestizas andinas: El problema del sujeto* (1993), auspiciado por el Depart-

- mento de Español y Portugués de la Universidad de California, Berkeley. La gentil invitación de la profesora Guadalupe Fernández Ariza, me permitió presentar una versión abreviada de este estudio en el ciclo de conferencias "Cronistas de Indias" (1993), auspiciado por los departamentos de Filología Románica y Filología Española de la Universidad de Málaga. Le doy las gracias a Rolena Adorno por su lectura de la ponencia; sus valiosas sugerencias me ayudaron a profundizar varios aspectos del trabajo. La investigación resumida aquí fue llevada a cabo con subvenciones del *Professional Staff Congress-City University of New York Research Foundation* y *The Program for Cultural Cooperation Between Spain's Ministry of Culture and United States Universities*. Gracias a la beca Eisner otorgada por el *Simon H. Rifkind Center for the Humanities* de The City College, CUNY, obtuve el tiempo libre necesario para redactar este trabajo.
2. Empleo el término en un sentido irrestricto que abarca tanto documentos escritos en lenguas europeas y amerindias empleando el alfabeto latino así como otros sistemas de comunicación y representación.
  3. Sobre las características culturales de la sociedad colonial americana ver Zavala.
  4. Para un resumen más amplio de estas apreciaciones ver mi trabajo en *Latin American Writers*.
  5. Al respecto ver los trabajos de Murra y Adorno.
  6. Agradezco esta referencia a Rolena Adorno.
  7. Pedía "el sitio y asiento" de los pueblos y "la traça de ellos" (Jiménez de la Espada 1:87; Cline 235).
  8. Por Real Cédula del 19 de diciembre de 1533 la corona pidió una relación a las autoridades novohispanas; dicha relación debía ir "pintada lo más acertadamente que ser pudiere todo lo susodicho, lo que se pudiere pintar, que en ellos nos serviréis" (Solano y Ponce 4).
  9. Estas son: Bogotá, Popayán, Atres, Quito, Riobamba, Cuenca, Loja, Cajamarca, Conchucos, Paita, Trujillo, Zaña, Puerto Viejo, Guayaquil, Cartagena, Panamá, Guánuco, Lima, Callao, Camaná, Cañete, Pizco, Ica, Nasca, Castrovirreina, Guancavelica, Guamanga, Cuzco, Arequipa, Arica, Potosí Chuquisaca, Chuquiyo, Misque, Santiago de Chile, Fuerte de Santa Cruz de Chile, Tucumán y Paraguay. En el caso de Potosí, dibuja la ciudad y una representación de su escudo añadida posteriormente.
  10. Se definía en la época como "la buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes u ordenanzas, establecidas para su mejor gobierno" (DA 3:311).
  11. Por ejemplo, la *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas* (1613) de fray Martín de Murúa también dedica quince Capítulos de su libro cuarto a describir ciudades, incluyendo Cuzco y Potosí. Se ha señalado que el manuscrito inédito y en manos privadas de la crónica de Murúa incluye dibujos de diecisiete ciudades (Zuidema, n.º. 17, en prensa).
  12. Murra ha señalado, sin ofrecer prueba documental, que Guamán Poma consultó la colección del extirpador de idolatrías Cristóbal de Albornoz ("Guaman Poma's Sources" 61-66). Pedro Guibovich reafirma nuestra total falta de datos sobre la formación cultural de Albornoz aunque éste se presentó como graduado en cánones (36). Por su parte, Adorno me ha indicado que, a pesar de los contactos de Guamán Poma con Albornoz en la época del *taqui onqoy*, el lascasismo del autor en fecha posterior y más cercana al inicio de la redacción de su obra (después de 1600), revela vínculos con franciscanos o jesuitas (comunicación personal, 11-20-93).
  13. El cronista reúne en ese mapa las tierras conocidas y, siguiendo la imagen arquetípica andina, marca la cuatripartición del mundo cuyo centro tradicional (Roma o Jerusalén) ha sido reemplazado por el Cuzco (Wachtel 177-81). La importancia de este *mapamundi* para el estudio de *Primer nueva corónica* y

- buen gobierno* ya ha sido correctamente explicada (Adorno, *Writing and Resistance* 92), Un trabajo más reciente de Adorno ("Colonial Reform or Utopia?") destaca la originalidad del autor al otorgarle espacio dentro de la monarquía universal al mundo no-cristiano.
14. Como han indicado Murra y Adorno, este Capítulo fue escrito después que el autor dejó su manuscrito en Lima, y añadido a los 22 cuadernos ya cosidos (3:1160).
  15. Sobre el tema ver Adorno, "Images of *Indios Ladinos*" y "Colonial Reform or Utopia?"
  16. En este sentido ver el análisis de Adorno del discurso de Cristóbal de Albornoz y de Guamán Poma en relación a los servicios prestados por el cronista al extirpador de idolatrías ("La visión").
  17. El énfasis es mío.
  18. Se dirigía a los alcaldes, prelados, encomenderos, otra autoridad o personaje conoedor de la zona (Alvarez Peláez xcic-c).
  19. Si bien los cuestionarios fueron enviados, contestados y devueltos a la Península, allí se archivaron y permanecieron olvidados hasta el siglo XIX, cuando Marcos Jiménez de la Espada publicó los relacionados con el Virreinato del Perú.
  20. La primera edición impresa del cuestionario es de 1577; una segunda edición de 1584 tiene modificaciones menores. Al respecto ver Cline y la moderna edición de Solano y Ponce de estos cuestionarios así como los estudios particulares que la acompañan.
  21. El trabajo de Cline apareció originalmente y con el mismo título en *Hispanic American Historical Review* 44 (1964), pp. 341-74.
  22. Los tomos 183-84 de la Biblioteca de Autores Españoles (BAE) incluyen las *Relaciones* vinculadas a Perú.
  23. "Relación general de la disposición y calidad de la provincia de Guamanga, llamada San Joan de la Frontera, y de la vivienda y costumbres de los naturales della. -Año de 1557"; "Descripción fecha de la provincia de Vilcas Guaman por el ilustre señor don Pedro de Carabajal, corregidor y justicia mayor della, ante Xpistóbal de Gamboa, escribano de su juzgado, en el año de 1586"; "Descripción de la tierra del repartimiento de Atunsona, encomendado en Hernando Palomino, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. -Año de 1586"; "Descripción de la tierra del repartimiento de San Francisco de Atunrucana y Laramati, encomendado en don Pedro de Córdoba, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. -Año de 1586"; "Descripción de la tierra del repartimiento de los Rucanas Antamarcas de la corona real, jurisdicción de la ciudad de Guamanga. -Año de 1586" (1:414).
  24. El original se encuentra en el Archivo de Indias (Jiménez de la Espada 1:180).
  25. Sus servicios a la corona fueron remunerados ampliamente cuando el virrey Toledo le otorgó el cargo de corregidor de Potosí y Los Charcas (Jiménez de la Espada 1:181).
  26. El título es incorrecto pues Francisco Pizarro había ordenado visitas parciales y La Gasca ordenó una visita general en 1549 (Murra y Adorno, "Notas aclaratorias" a *Primer nueva corónica* 1149).
  27. El original de esta relación se encuentra en el Archivo de Indias (Jiménez de la Espada 1:201).
  28. De estos, dieciséis no se han localizado (Cline 194).
  29. En las *Relaciones* vinculadas a Perú y sus apéndices reproducidos por Jiménez de la Espada, sólo he podido ver un plano de la ciudad de Quito con trazado de damero que acompañó a una relación anónima de 1573, y un pequeño dibujo que indica la ubicación de Loja, Cuenca y Zaruma (Jiménez de la Espada 2:231; 2: 321). Van de Guchte ha especulado que un mapa anónimo estudiado y ubicado por Saignes en la primera mitad del siglo XVII y donde se

- indican establecimientos pioneros de la frontera chiriguana, podría pertenecer a este conjunto (94-95).
30. Sobre el tema ver Robertson pp. 257-59.
  31. Gutiérrez-Witt señala que dos mapas europeos publicados en 1574 y 1575 por Braun y Hogenberg podrían haber servido de modelos a este tipo de representación, especialmente el mapa de la ciudad de Mantua con mayor carácter de "pintura paisajística" (63).
  32. Van de Guchte cita la *Suma y narración de los Incas* (c. 1551) de Juan de Betanzos donde el cronista español menciona que el Inca Yupanqui Pachacuti les ordenó a sus súbditos ir a un lugar donde las diferentes partes del Tahuantinsuyu habían sido "pintadas" (94). En efecto, el Inca Yupanqui llevó a cabo una demarcación de tierras entre los señores del Cuzco con el propósito de que éstos las cultivaran y mantuvieran a perpetuidad y por eso les pidió "que todos fuesen a cierto sitio do las tales tierras estaban pintadas donde como allí fuese dio e repartió las dichas tierra [...]" (Betanzos 55).
  33. Recordemos además que tanto van de Guchte como Mignolo han propuesto que quizá Guamán Poma estaba al tanto del empleo de "pinturas" en las *Relaciones* mexicanas y en otros documentos legales (95).
  34. La pintura de paisajes no parece haber formado parte de la tradición prehispánica (Robertson 249).
  35. En la comunicación de Mercedes López-Baralt, "Un ballo in maschera: hacia un Guaman Poma múltiple", la autora destaca los conocimientos del arte visual del autor andino y especula sobre la posibilidad de que haya leído el primer tratado sobre pintura del renacimiento, *Della pittura* (en latín, Basilea, 1540) de Leon Battista Alberti. Ver también de López-Baralt "Sobre frutas y aves".
  36. Esta serie está firmada por H. Bol, *inventor* o diseñador, Adrian Collaert, *fecit* o grabador, y Rafael Sadeler, *excudebat* o editor (Mesa y Gisbert 1:153). Como consignan estos críticos de arte, la colección completa se encuentra en el Museo Metropolitano de Nueva York, Colección de Dibujos y Grabados, No. 53.601.16.141-53.
  37. Describen respectivamente la parábola de los viñadores infieles (Mateo 21) y la huida a Egipto de la Sagrada Familia (Mateo 2).
  38. No podemos descontar la idea de que Guamán Poma haya visto otros grabados sobre el tema en bibliotecas privadas de la época quizá pertenecientes a miembros de la orden ignaciana establecida en Cuzco desde 1571. En este sentido vale notar que Zuidema, al estudiar el dibujo de Guamán Poma de Mama Huaco, la hermana de Manco Capac el primer Inca del Cuzco, y la influencia en éste de la figura de la Tarasca, la mujer sentada en un dragón tan frecuente en las celebraciones españolas del Corpus Christi, no descarta la posibilidad de que el historiador andino, además de haber estado familiarizado con la tradición, haya visto dibujos de la mujer-dragón en los márgenes de manuscritos medievales que bien podrían haber estado en poder de los jesuitas en el Cuzco (en prensa).
  39. En el museo de la Catedral de Lima se encuentran doce óleos que conforman una serie sobre los signos zodiacales, atribuida al taller de los Bassano, una familia de pintores venecianos de distinguida actuación a finales del siglo XVI (Ugarte Eléspuru 216-17); se ignora cuándo o cómo llegó esta serie a Lima.
  40. Aunque Asunción no está en medio de la mar, hay cierta lógica en esta caracterización. Recordemos que esta ciudad, fundada en 1537 como fuerte, estaba situada en la orilla oriental del río Paraguay. Esta ubicación le dio categoría de puerto ya que esa ruta fluvial se usó en buena parte del siglo XVI para transportar hacia el norte las riquezas minerales del Alto Perú. En Asunción también se construían barcos. La ruta fue finalmente abandonada por los muchos ataques indígenas.

41. "Estas dichas ciudades de Tucumán, Paraguay son yglecias y catretrales y obispado cada una por cí, que el rrio caudaloso parten al uno como al otro" (3:1082).
42. Se trata del expediente conocido como *Y no ay remedio...* Ver Adorno "The Genesis".
43. El documento se conserva en el Obispado de Guamanga; las ilustraciones fueron reproducidas hace algunos años en el libro de Padilla Bendezu (ver figuras a, b, c).
44. Su importancia para sistematizar la información sobre el vasto territorio americano no caducó en los siglos coloniales. Recordemos, por ejemplo, que en 1743 la corona los empleó nuevamente en México (Ver Solano, *Relaciones geográficas*).
45. El conde del Villar y virrey del Perú le escribe al corregidor de Guamanga en 1585 describiendo a quienes podrían contestar el cuestionario "os juntaréis con las personas [...] que puedan tener de ello experiencia y noticia y dar más entera y verdadera relación [...]" (Jiménez de la Espada 1:200).

## BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Rolena. *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin: U of Texas P, 1986.
- *Cronista y príncipe: la obra de don Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima: PUCP, 1989.
- "La visión del visitador y el indio ladino". *Cultures et sociétés Andes et Més-Amérique Mélanges en hommage a Pierre Duviols*. Ed. Raquel Thiercelin. Aix-en-Provence: U de Provence, 1991, 1:35-50.
- "Images of Indios Ladinos in Early Colonial Peru". *Transatlantic Encounters. Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Eds. Kenneth J. Andrien and Rolena Adorno, Berkeley: U of California P, 1991, pp. 231-69.
- "Colonial Reform or Utopia? Guaman Poma's Empire of the Four Parts of the World". *Amerindian Images and the Legacy of Columbus*. Eds. René Jara and Nicholas Spadaccini, Minneapolis: U of Minnesota P, 1992, pp. 346-74.
- ed. *Guaman Poma de Ayala. The Colonial Art of an Andean Author*, New York: Americas Society, 1992.
- "The Genesis of Felipe Guaman Poma de Ayala's *Nueva corónica y buen gobierno*". *Colonial Latin American Review* 2. 1-2 (1993): 53-92.
- Comunicación personal, pp. 11-20-93.
- Alvarez Peláez, Raquel. "El cuestionario de 1577. La Instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias" de 1577, En Solano y Ponce, xciii-cvi.
- Betanzos, Juan de. *Suma y narración de los incas* [1551]. Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio. Estudios preliminares de Horacio Villanueva Urteaga, Demetrio Ramos y Ma. del Carmen Martín Rubio. Madrid: Atlas, 1987.
- Cline, Howard F., ed. *Handbook of Middle American Indians*. T. 12. Austin: U of Texas P, 1972.
- "The *Relaciones geográficas* of the Spanish Indies, 1577-1648". En Cline, *Handbook*, pp. 183-242.
- Chang-Rodríguez, Raquel. "Un itinerario simbólico: las ciudades y villas de Felipe Guaman Poma de Ayala", 2 Vols., *Libro de homenaje a Aurelio Miró Quesada*, Lima: P. L. Villanueva, 1987, 1:320-36.
- *La apropiación del signo: tres cronistas indígenas del Perú*. Tempe: Arizona State U, 1988.
- "Alonso Carrió de la Vándera". *Latin American Writers*. Eds. Carlos A. Solé y María Isabel Abreu, New York: Charles Scribner's Sons, 1989, 1:107-11.

- ..... *El discurso disidente: ensayos de literatura colonial peruana*. Lima: PUCP, 1991. "The Conquest of Peru Through the Native Looking Glass", *Romance Quarterly* 40.2 (1993): 97-106.
- Diccionario de Autoridades* [1726-37]. 3 Vols. Ed. facsimilar, Madrid: Gredos, 1990.
- Edwards, Clinton R. "Mapping by Questionnaire: An Early Spanish Attempt to Determine New World Geographical Positions", *Imago Mundi* 23 (1969): 17-28.
- Gisbert, Teresa. "The Artistic World of Felipe Guaman Poma", en Adorno, *Guaman Poma de Ayala*, pp. 75-91.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. *Primer nueva corónica y buen gobierno* [1615]. Eds. John V. Murra y Rolena Adorno. Traducciones y análisis textual del quechua de Jorge L. Urioste. 3 Vols., México: Siglo XXI, 1980.
- Guibovich Pérez, Pedro. "Nota preliminar al personaje histórico [Cristóbal de Albornoz] y los documentos". *El retorno de las huacas. Estudios y documentos sobre el taki onqoy siglo XVI*, Comp. Luis Millones, Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Sociedad Peruana de Psicoanálisis, 1990, pp. 23-40.
- Gutiérrez-Witt, Laura. "Mapping Mesoamerica in the Sixteenth Century: The Merger of Traditions in the *Relaciones Geográficas*". *Nahuatl to "Rayuela": The Latin American Collection at Texas*, Ed. Dave Oliphant, Austin: Harry Ransom Humanities Research Center-The U of Texas, 1992, pp. 55-67.
- Humphreys, A. L. *Old Decorative Maps and Charts* [1926]. Revised edition by R. A. Skelton, Londres: Spring Books, 1953.
- Jiménez de la Espada, Marcos, ed. *Relaciones geográficas de Indias*. Estudio preliminar de José Urbano Martínez Carrera, 3 Vols., (pp. 183-85). Madrid: BAE, 1965.
- López-Baralt, Mercedes. *Icono y conquista: Guamán Poma de Ayala*. Madrid: Hiperión, 1988.
- ..... "Sobre frutas y aves: bodegones coloniales en la *Nueva corónica* de Guaman Poma". *Revista de Estudios Hispánicos* 19 (1992): 321-55.
- ..... "Un ballo in maschera: hacia un Guaman Poma múltiple". Comunicación presentada en el "1 Encuentro Latinoamericano en Berkeley. Crónicas indias y mestizas andinas: el problema del autor". Berkeley, 12-13 de noviembre de 1993.
- Martínez Carrera, José Urbano. "Estudio preliminar", en Jiménez de la Espada. li-lxiv.
- Mesa, José de y Teresa Gisbert. *Historia de la pintura cuzqueña* [1942]. Prólogo de Guillermo Lohmann Villena, Nueva ed., 2 Vols., Lima: Fundación A. N. Wiese, 1982.
- Mignolo, Walter. "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". *Historia de la literatura hispanoamericana. Epoca colonial*, Ed. Luis Iñigo Madrigal, Madrid: Cátedra, 1982. 1: pp. 57-116.
- ..... "Anáhuac y sus otros: la cuestión de la letra en el Nuevo Mundo". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* 28 (1988): 29-53.
- ..... "La grafía, la voz y el silencio: las *Relaciones geográficas de Indias* en el contexto de las letras virreinales". *Insula* 522 (1990): 11-12.
- ..... "Putting the Americas on the Map (Geography and the Colonization of Space)". *Colonial Latin American Review* 1 (1992): 25-63.
- ..... "Semiosis colonial: la dialéctica entre representaciones fracturadas y hermenéuticas pluritópicas", *Foro Hispánico* 4 (1993): 11-27.
- Murra, John V. "Guaman Poma de Ayala: A Seventeenth-Century Indian's Account of Andean Civilization", *Natural History* 70 (1961): 25-63.
- "Guaman Poma's Sources". En Adorno, *Guaman Poma de Ayala*, pp. 60-66.
- Padilla Bendezu, Abraham. *Huamán Poma, el indio cronista dibujante*. México: FCE, 1979.
- Palm, Erwin Walter. "Estilo cartográfico y tradición humanista en las *Relaciones geográficas* de 1579-1581". *Proceedings of the 40th Congress of Americanists*, Genova: Tilgher, 1973, 3:195-203.

- Pease, Franklin. "Prólogo". Felipe Guamán Poma de Ayala. *Primer nueva corónica y buen gobierno*, 2 Vols., Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1980, lix-lxxxix.
- Prado Tello, Elías y Alfredo Tello, eds., *Y no hay remedio...* Lima: Centro de Investigación y Promoción Amazónica, 1991.
- Robertson, Donald. "The Pinturas (Maps) of the *Relaciones geográficas* with a Catalog", en Cline, *Handbook*, pp. 243-78.
- Saignes, Thierry. "Potosi et le sud bolivien selon une ancienne carte". *Caravelle* 44 (1985): 123-28.
- Solano, Francisco de, ed. *Relaciones geográficas del arzobispado de México. 1743*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- ..... "Significación y tipología de los cuestionarios de Indias". En Solano y Ponce, xvii-xxvii.
- ..... y Pilar Ponce, eds. *Cuestionarios para la formación de las "Relaciones geográficas de Indias" siglos XVI y XVII*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- Tord, Luis Enrique. "La pintura virreinal en el Cusco". *Pintura en el virreinato del Perú*. Lima: Banco de Crédito, 1989, pp. 167-97.
- Ugarte Eléspuru, Juan Manuel. "Los signos del zodiaco en los Bassano". *Pintura en el virreinato del Perú*. Lima: Banco de Crédito, 1989, pp. 213-37.
- Van de Guchte, Maarten, "Invention and Assimilation: European Engravings of Felipe Guaman Poma de Ayala", en Adorno, *Guamán Poma de Ayala*. 92-109.
- Varallanos, José. *Guaman Poma de Ayala: cronista precursor y libertario*, Lima: G. Herrera, 1979.
- Wachtel, Nathan. *Sociedad e ideología: ensayos de historia y antropología andinas*, Lima: IEP, 1973.
- Zamora, Margarita. "History and Literariness: Problems in the Literary Criticism of Spanish American Colonial Texts", *Modern Language Notes* 102, 2 (1987): 334-46.
- Zavala, Silvio. "Etapas de recepción de influencias y eclecticismo en la cultura colonial de América", *Revista Hispánica Moderna* 1-4 (1965): 452-54.
- Zuidema, R. Tom. "Guaman Poma between the Arts of Europe and the Andes", *Colonial Latin American Review* (en prensa).